



CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS PRE - PROFESIONALES N° 172-2019			
REQUERIMIENTO DE PRACTICANTE(S)			
I. DATOS GENERALES			
1. MODALIDAD DE PRACTICAS			
PRACTICAS PRE PROFESIONALES	X		
PRACTICAS PROFESIONALES			
2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE			
ÓRGANO	Oficina de Administración		
UNIDAD ORGÁNICA	Unidad De Ejecución Coactiva		
LUGAR DE DESARROLLO DE LAS PRACTICAS	Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar, San Isidro - Lima		
3. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INDICAR NOMBRE DE LA PROFESIÓN)			
Estudiante, a partir del Séptimo (07) ciclo o dos últimos años de estudios.	Universidad	Estudiante de la carrera de Archivística y Gestión Documental	
4. NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO		1	
II. REQUISITOS QUE SE REQUIERE DEL PRACTICANTE			
EXPERIENCIA	Indispensable	No Indispensable	X
Estudios Complementarios	Nivel Alcanzado		
Materia	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X		
Excel	X		
Power Point	X		
Otros:			
Idioma:			
III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR			
<p>Apoyo a los profesionales administrativos de la unidad de ejecución coactiva</p> <p>Apoyo en las labores administrativas elaborando cédulas de notificaciones.</p> <p>Apoyo en la sistematización, control y registro de los expedientes coactivos.</p>			
IV. ETAPAS QUE REQUIEREN APLICAR			
Registro de la Ficha de Inscripción al Concurso Publico de Practicas	Aplica		
Evaluación de CV			
Entrevista Personal			
Nota:			
<p>1. Las personas interesadas deberán registrarse en el siguiente Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOkYuWpr2HEpYxkl9SGfTZTuY2_tVeMBss-aNkKhAKZU36dA/viewform (** El link de Descargue la Ficha de Inscripción será habilitado el día 09 de setiembre a partir de las 08:30 a.m. hasta las 05:30 p.m. (Hora Exacta) del día 09 de setiembre del 2019.)</p> <p>2. Los postulantes a la presente Convocatoria Pública deberán leer las bases y revisar el cronograma del concurso publico de practicas : LINK BASES: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/BASES.pdf LINK CRONOGRAMA: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/CRONOGRAMA.pdf</p> <p>3. La Autoridad Nacional del Agua da por entendido que los postulantes a la presente Convocatoria Pública han tomado pleno conocimiento de las Bases a que se someten.</p>			
Unidad de Recursos Humanos Autoridad Nacional de Agua			